

## SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES CONDICIONES PARTICULARES

Póliza No. :  
Fecha de Emisión :  
Concepto :  
Moneda :  
Tipo de Operación :

### Vigencia de la Póliza

Desde  
Hasta

### Datos de Contratante | Asegurado

Contratante | Asegurado

Identidad

RTN

Teléfono(s)

Correo Electrónico

Dirección Domicilio

Dirección Cobro

Departamento

Municipio

Ciudad

### Descripción De Coberturas

Cobertura Básica

- Muerte Accidental

Coberturas Adicionales: Mediante el pago de la prima adicional correspondiente:

### Rangos de Edad

- Edad Mínima de Ingreso: Quince (15) años
- Edad Máxima de Ingreso: Sesenta y cinco (65) años
- Edad Máxima de Permanencia: Setenta (70) años

### Datos del Intermediario

Nombre del Agente

Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución Registro POL GPU  
No.9/17-02-2022.



Código de agente  
Teléfono

Canal  
Correo electrónico

MAPFRE Seguros Honduras, S.A., denominado en adelante “LA COMPAÑÍA, con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras; y el Contratante arriba indicado quien en lo sucesivo se denominará “EL ASEGURADO”, convienen en asegurar el riesgo que a continuación se describe, de conformidad con los términos y condiciones del presente Contrato y sujeto a las declaraciones contenidas en la solicitud el seguro, documento base de la póliza.

En testimonio de lo cual, la Compañía emite la presente póliza, en la Ciudad de: \_\_\_\_\_  
República de Honduras, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

---

FIRMA AUTORIZADA